

BASES

- ÍNDICE: Página 1.
- 01º - INFORMACIÓN GENERAL: Página 2.
- 02º - NORMATIVA: Páginas 2 y 3.
- 03º - CATEGORÍAS: Página 4.
- 04º - ALTA CENTRO DE DANZA: Página 5.
- 05º - RESERVA COREOGRAFÍA: Página 5.
- 06º - ALTA PARTICIPANTE: Página 6.
- 07º - CONFIRMACIÓN COREOGRAFÍA: Página 7.
- 08º - PAGO COREOGRAFÍA: Páginas 7 y 8.
- 09º - BENEFICIOS PARTICIPANTE: Páginas 8 y 9.
- 10º - DINÁMICA DE COMPETICIÓN: Página 10.
- 11º - JUECES: Página 11.
- 12º - PUNTUACIÓN: Páginas 11 y 12.
- 13º - MÚSICA: Páginas 12 y 13.
- 14º - COREOGRAFÍA: Página 13.
- 15º - PREMIOS: Páginas 13 y 14.
- 16º - ENTRADAS: Páginas 15 y 16.
- 17º - OTROS ASUNTOS: Página 16.

1º - INFORMACIÓN GENERAL

Nuestro TROFEO DE BAILE INTERNACIONAL, es una competición de danza de carácter abierto a todas las nacionalidades, culturas y países; así como a cualquier tipo de modalidad de baile.

Esta edición se desarrollará el Viernes 28, Sábado 29, Domingo 30 de Abril y el Lunes 1 de Mayo de 2023 en el Auditorio Palacio de Congresos MAR DE VIGO.

2º - NORMATIVA

2.1 - El carácter de la competición es abierto; por tanto, no existirá limitación por motivos de formación académica (amateur o profesionales) u otros aspectos.

2.2- Todos los bailes de la competición serán coreográficos.

2.3- Una vez que los participantes accedan al recinto a la hora indicada (se informará de los horarios exactos de entrada de cada centro de danza a partir del lunes 17/04/23), es recomendable que no vuelvan a salir; pero en caso que sea imprescindible, deberán llevar siempre con ellos la acreditación que se les entregará, tanto para salir como para volver a entrar por la zona habilitada para ellos.

2.4- Se limita el acceso a la zona de backstage, camerinos* y zona pantallas (ver apartado 9º.7) a los participantes de esa categoría y a un acompañante adulto por cada 10 participantes; con un máximo de 5 adultos por centro de danza.

*La distribución de los camerinos es responsabilidad de la organización.

2.5- Los participantes deben estar acompañados siempre por el adulto responsable acreditado. Los participantes y acompañantes de la categoría en competición, tienen totalmente prohibido el acceso al patio de butacas. Durante el certamen deben estar en su camerino, en la sala asignada para seguir el evento en directo o localizables en el hall del recinto y deben llevar siempre colgada su acreditación; incluso cuando acudan al escenario antes de competir (antes de salir al escenario, la/s persona/s que le/s acompañen les guardarán las acreditaciones que deberán volver a ponerse en cuanto acaben). Cualquiera de los miembros del staff del evento pueden expulsar de la zona habilitada para los participantes, a la persona que no lleve su acreditación colgada.

NINGUN PARTICIPANTE NI PÚBLICO TIENE ACCESO CON UNA ACREDITACIÓN O ENTRADA DE UNA CATEGORÍA, EL ACCESO A OTRA. Cada categoría es un acto independiente dentro del evento; es decir, por ejemplo: un participante de la categoría infantil no tiene derecho a estar en el recinto en la categoría junior, a no ser que haya comprado entrada.

2.6- La organización no se hace responsable del robo o pérdida de cualquier elemento.

2.7- Los competidores aceptarán las decisiones de los jueces y del comité organizador como finales e inapelables. Están totalmente prohibidas las expresiones de desagrado hacia los jueces, organizadores, participantes, público, patrocinadores y/o cualquier persona o entidad relacionada con el certamen, por parte de los bailarines, acompañantes y/o familiares de los mismos.

2.8- La votación y las decisiones del jurado son inapelables. Una vez dada la decisión de los jueces, los bailarines, acompañantes y/o familiares no podrán solicitar explicación alguna sobre los resultados.

2.9- Las puntuaciones detalladas con los comentarios de los jueces, en caso que los hubiese, serán enviadas a cada centro de danza participante de manera individual a partir del lunes 8 de Mayo de 2023. Sólo se harán públicas las puntuaciones de los tres primeros premios de cada disciplina y los premios a las mejores coreografías correspondientes a cada categoría habilitada (ver apartado 15º) + el Premio VIGO PORTÉ 2023.

2.10- Todos los participantes, una vez inscritos en la competición y por el hecho de competir, dan por aceptadas estas bases y autorizan a la organización a utilizar su imagen para promociones del evento. Ambas deberán ser ACEPTADAS durante el proceso de alta administrativa del participante. Todas las imágenes de las competición, son propiedad exclusiva de VIGO PORTÉ.

2.11- En el momento de confirmación de estas bases, el participante cede a VIGO PORTÉ todos los datos personales facilitados a la organización para uso propio o por necesidades del evento para empresas subcontratadas, como SOFTDIL; siendo la organización LORENA EVENTOS la empresa responsable de la gestión de estos datos. Este proceso deberá ser realizado y ACEPTADO en el alta administrativa del participante, junto con la Política de Privacidad.

2.14- La semana anterior a la competición se enviará a todos los responsables de los centros de danza, un protocolo a seguir durante el evento para todos los participantes.

3º - CATEGORÍAS

Categoría MINI:

Coreografía cuya media de edad de componentes esté comprendida entre 2 y 11,99 años.

Categoría INFANTIL:

Coreografía cuya media de edad de componentes esté comprendida entre 12 y 14,99 años.

Categoría JUNIOR:

Coreografía cuya media de edad de componentes esté comprendida entre 15 y 17,99 años.

Categoría ABSOLUTA:

Coreografía cuya media de edad de componentes sea superior a 18 años.

Para averiguar la categoría a la que pertenece una coreografía, se suman las edades de todos los componentes y se dividen entre el número de participantes que lo forman.

La edad del participante a tener en cuenta, tiene que ser la que tiene el primer día del comienzo del evento, es decir: 28 de Abril de 2023; por ejemplo: una coreografía con 3 participantes:

Participante 1: Indicó que nació el 15 de Abril de 2010 - en la fecha del evento tendrá 13 años.

Participante 2: Indicó que nació el 3 de Mayo de 2010 - en la fecha del evento tendrá 12 años.

Participante 3: Indicó que nació el 01 de Enero de 2008 - en la fecha del evento tendrá 15 años.

Se suman las edades de los tres participantes y se divide entre 3= **13,33**. Por lo tanto, esta coreografía hay que incluirla en la Categoría INFANTIL.

Informaros que el sistema de inscripciones, hará el cálculo automático de la categoría a la que corresponde una coreografía, una vez que el responsable del centro introduzca todos los participantes, en el paso de "confirmación coreografía". Pero tened en cuenta que para realizar la "reserva de coreografía", es el responsable del centro de danza el que debe introducir la coreografía en la categoría correspondiente; por lo que es muy importante que sepáis la edad exacta de cada participante a 28/04/23.

IMPORTANTE:

El centro de danza es el encargado y responsable de registrar la coreografía a realizar en la categoría correspondiente.

Para el caso de que se proceda por el centro de danza a registrar una coreografía en una categoría y/o disciplina equivocada, ya por estar mal registrada, ya por cambio en algún miembro, queda a elección de la organización: el permitirle cambiarla (siempre sujeta a disponibilidad) o que la coreografía se realice en la categoría y/o disciplina en que fue registrada, sin opción a premio en este caso y no se procederá a ningún tipo de reembolso de las cuotas abonadas.

Para el caso de que una coreografía tenga una baja justificada (causa médica o simil) de un participante ya registrado/a y cambia de media de edad, esta coreografía quedará inscrita en la categoría original con pleno derecho. Esta baja no implica el reembolso de ninguna de las cuotas abonadas.

4º - ALTA CENTRO DE DANZA

El responsable del centro de danza, deberá realizar este alta a través del enlace que estará habilitado en la web del evento, www.vigoporte.com, en la pestaña del TROFEO.

Antes de realizar el alta, es obligatorio que se haya realizado la confirmación previa de la plaza con la dirección del evento.

En caso de ser un centro de danza participante en VIGO PORTÉ 2021 y/o 2022, deberá indicarlo al inicio del proceso. Se enviará y publicará en la web, un vídeo tutorial para facilitaros el procedimiento.

5º - RESERVA COREOGRAFÍA

5.1 - El responsable de cada centro de danza deberá realizar desde su panel de control privado, la reserva de la/s coreografía/s que desee, introduciendo en el programa unos datos generales: CATEGORIA - DISCIPLINA - MODALIDAD - COREOGRAFIA (nombre) - BLOQUE - Nº de PARTICIPANTES.

5.2- No hay número mínimo de componentes por coreografía.

5.3- Las plazas son limitadas; es decir, la organización irá cerrando las disciplinas de cada categoría a medida que se vaya completando el cupo.

5.4 - Esta reserva de coreografía será efectiva cuando esté finalizado todo el proceso de alta:

- El responsable del centro de danza debe realizar la reserva de la coreografía.
- La coreografía debe ser autorizada por la organización.
- El responsable del centro de danza debe introducir a todo/as lo/as participantes y tras confirmar la coreografía, lo/as participantes deben realizar el pago correspondiente de la cuota de la coreografía (ver apartado 7º y 8º).

6º - ALTA DEL PARTICIPANTE

6.1- En concepto de alta administrativa del participante se debe abonar la cuota de **30€ (treinta euros)**, siendo dicho alta de carácter individual, personal e intransferible. Se abona una sola vez con independencia del número de coreografías en las que participe.

Los centros de danza registrados en VIGO PORTÉ en 2021 y/o 2022, tendrán un descuento especial para su participantes. Para ello, cuando los participantes introduzcan su centro de danza en el proceso del alta administrativa, automáticamente el sistema le aplicará el precio especial correspondiente según la fecha en la que realicen el alta:

- 15€ para las altas realizadas hasta el viernes 14/10/22.
- 20€ para las altas realizadas entre el sábado 15/10 y el lunes 31/10/22.
- 25€ para las altas realizadas entre el martes 1/11 y el sábado 31/12/22.

A partir de esta fecha, todos los participantes tendrán que pagar 30€ por su cuota de alta.

El concurso tiene plazas limitadas y se hace reserva de plaza. Por ello y por las gestiones administrativas que supone cada alta, este importe no es reembolsable bajo ningún concepto ni circunstancia o causa posible. El participante expresamente acepta dicha condición de **no reembolso** considerando que ello no le supone ninguna merma en sus derechos o abuso alguno, entendiéndose que sirve para cubrir gastos administrativos, reserva de la plaza, etc en los que incurre la organización.

6.2- Procedimiento de alta:

Serán los propios participantes o los padres de los participantes, en caso de ser menores de edad, los que deben realizar este alta a través del enlace que estará habilitado en la web del evento, www.vigoporte.com, en la pestaña del TROFEO.

En caso de ser participante en VIGO PORTÉ 2021 y/o 2022 deberás indicarlo al inicio del proceso.

Se enviará y publicará en la web, un vídeo tutorial para facilitaros el procedimiento.

6.3- Forma de pago:

La cuota de alta de 30€/25€/20€ ó 15€ deberá ser abonada directamente una vez finalizado el proceso de alta administrativa, accediendo al enlace directo que aparecerá al completar el registro o a través del correo electrónico que recibirán.

A través de este enlace, podrán acceder a nuestra tienda online y pagar directamente el alta administrativa del participante, mediante una tarjeta de débito o crédito o mediante bizum dentro del mismo proceso de pago.

Se enviará y publicará en la web, un vídeo tutorial para facilitaros el procedimiento.

Fecha límite: Viernes 31 de Marzo de 2023.

7º - CONFIRMACIÓN COREOGRAFÍA

Este trámite lo tiene que realizar el responsable del centro de danza, a través de su panel de control privado, una vez que tenga todos los datos necesarios para confirmar la coreografía (datos coreográficos + listado participantes registrados).

Deberá acceder a la reserva de la coreografía y desde ahí actualizar todos los datos, añadir a todos los participantes y confirmar la coreografía.

Para poder confirmar la coreografía, el participante debe haber realizado su alta administrativa previamente.

Todas las coreografías deben estar formalizadas antes del lunes 3 de Abril de 2023. Recordar que el participante no podrá acceder a la compra de entradas (ver apartado 17º) hasta que el centro de danza lo haya dado de alta en la/s coreografía/s en la/s que participe y haya realizado el pago correspondiente de su/s coreografía/s.

IMPORTANTE:

El cupo de plazas de coreografías en las distintas disciplinas y categorías es limitado:

Por ello en cuanto se vayan completando los cupos de las distintas disciplinas, en cada categoría, la organización se pondrá en contacto con el centro de danza responsable de cada coreografía reservada en dicha disciplina y que no hayan finalizado el proceso completo del alta (ver apartado 5.4). En un plazo de 7 días deberán finalizar el proceso completo. Si llegada esa fecha no está realizado este proceso, la organización se reserva el derecho de cancelar la coreografía, sin derecho a reembolso del alta administrativa del participante por los gastos incurridos.

8º - PAGO COREOGRAFÍAS

8.1- Cuota de coreografía/s:

Solos: 25€ por participante y coreografía.

Duos y Trios: 20€ por participante y coreografía.

Grupos (entre 4 y 10 participantes): 15€ por participante y coreografía.

Grupos (entre 11 y 20 participantes): 12€ por participante y coreografía.

Formaciones (a partir de 21 participantes): 10€ por participante y coreografía.

8.2- Forma de pago:

Este importe lo abonará directamente el participante, o el padre, madre o tutor legal del participante en caso de ser menores de edad, una vez que el centro de danza haya registrado a sus participantes en las respectivas coreografías.

Recibirán un correo electrónico con el que podrán acceder a nuestra tienda online y pagar directamente la coreografía en la que su centro de danza le haya registrado.

La inscripción formalizada, implica la aceptación completa de este reglamento.

FECHA LÍMITE: Domingo 9 de Abril de 2023. Si el pago se realiza fuera de dicha fecha límite, la organización se reserva el derecho de cancelar la coreografía; sin reembolso de cualquier cuota previa ya abonada.

8.3- Condiciones:

El concurso tiene plazas limitadas y se hace reserva de plaza. Por ello y por las gestiones administrativas que supone cada alta, **este importe no es reembolsable** salvo causas de fuerza mayor debidamente justificadas, aceptando expresamente el participante, dicha condición considerando que ello no les supone ninguna merma en sus derechos o abuso alguno, entendiéndose que sirve para cubrir gastos administrativos, reserva de la plaza, etc. en los que incurre la organización.

No se considera causa mayor que de lugar a reembolso de cuota de coreografía, cuando un centro de danza realiza un alta y se pasa en el tiempo musical permitido según estas bases (ver apartado 13.1), si luego cancela la coreografía; ni tampoco si un centro de danza registra una coreografía en una categoría equivocada (ver nota aclaratoria en apartado 3º).

Si la coreografía presentada en competición tiene algún canon de derecho, éste correrá a cargo del centro de danza.

9º - **BENEFICIOS PARTICIPANTES TROFEO** que finalizan su proceso de alta (alta administrativa + pago de coreografía/s):

9.1- Todos los participantes y los centros de danza recibirán **fotos y vídeo** a plano fijo de su/s coreografías.

Método de entrega de fotos y videos: En un plazo máximo de 30 días, una vez finalizado el evento, la organización enviará al centro de danza un enlace, desde el que cada participante podrá acceder exclusivamente a las coreografías de ese centro de danza y podrá seleccionar la/s foto/s y vídeo/s que desee descargar.

9.2- Podrán ser elegidos por su centro de danza como uno de los participantes del **Opening** de la FINAL VIGO PORTÉ 2023, sin ningún coste adicional.

9.3- Precios especiales para los participantes del TROFEO en las **Master Class** que se realizarán por algunos de los miembros del jurado.

9.4- **Becas de formación** otorgadas entre los participantes que acudan a las Master Class.

9.5- **Becas especiales con acceso a eventos** otorgadas entre los participantes que acudan a las Master Class.

9.6- **Precios especiales y exclusivos para familiares participantes en venta anticipada de las entradas** del TROFEO DE BAILE INTERNACIONAL en las distintas categorías y en las entradas a la FINAL + FIN DE FIESTA VIGO PORTÉ 2023 (ver apartado 17º).

Jueves 29 de septiembre de 2022 - Página 8 de 16

- 9.7- Los participantes y acompañantes dispondrán de una **zona exclusiva con pantallas gigantes** donde pueden situarse antes y después de sus actuaciones mientras visualizan el transcurso del evento y esperan el momento de la entrega de premios.
- 9.8- Todos los participantes, recibirán un **diploma personalizado** firmado por la dirección del evento, por el presidente del jurado: Javier Castillo "POTY" y por todos los miembros del jurado.
- 9.9- Todos los participantes y acompañantes inscritos, recibirán una **acreditación personalizada** con su fotografía (ver apartado 2º.5). Aunque un participante baile en varias coreografías, sólo tiene derecho a una acreditación por categoría.
- 9.10- **Agua y/o bebida isotónica** para todos los participantes.
- 9.11- Disponemos de precios especiales en **hoteles, restaurantes y otros establecimientos de ocio** para los participantes.
- 9.12- **Descuento especial** en nuestra próxima edición.
- 9.13- **Medallas** para todos los premiados.

A mayores informamos que todos los actos del evento serán retransmitidos en directo por **streaming**; para que todos los participantes, sus amigos y familiares puedan seguirlo de manera totalmente gratuita. Publicaremos el enlace desde el que se podrá ver en directo el evento a través de nuestra web, desde cualquier parte del mundo, a través de cualquier terminal con internet.

10º - DINÁMICA DE COMPETICIÓN

El **TROFEO DE BAILE INTERNACIONAL** está dividido en cuatro categorías en función de la edad (ver apartado 3º).

Cada categoría del TROFEO estará dividida en 6 disciplinas de baile:

- **CLÁSICO:** Ballet Clásico, Neoclásico y Repertorio.
- **FOLKLORE:**
 - **Folklore Nacional:** Danza española y Flamenco, Sevillana, Muiñeira, etc.
 - **Folklore Internacional:** Bachata, Bollywood, Danza del Vientre, Kizomba, Kuduro, Merengue, Rueda Cubana, Salsa, Tarantella, etc.

En esta disciplina, al inscribir la coreografía se debe indicar el tipo de danza y la zona y/o país al que pertenece: Por ejemplo: Muiñeira (Galicia, España), Tarantella (Italia).

- **FUSIÓN:** Baile Moderno, Claqué, Danza Acrobática, Jazz fusión, Pole Dance, Show-dance etc. y por supuesto la mezcla de varios estilos.
- **LÍRICA:** Danza Contemporánea, Danza Lírica y Jazz Lírico.
- **MUSICALES & BANDAS SONORAS:** Cualquier tema musical o adaptación coreográfica de un Musical o de Banda sonora o adaptación coreográfica de una película.

En esta disciplina es obligatorio indicar, al dar de alta la coreografía, a que Musical o Película corresponde.

- **URBANA:** Breakdance, Dance-Hall, Hip-Hop, Funky, Wacking etc.

Si una coreografía es una fusión de dos o más temas, pero el 75% de la coreografía y/o del tema musical pertenece a una de las otras disciplinas (Folklore, Lírica, Musicales & BSO. o Urbana) esta coreografía, deberá inscribirse dentro de esa disciplina.

En caso que una coreografía pueda encajar en varias disciplinas, el centro elegirá la disciplina en la que quiere competir; es decir, si por ejemplo hay una coreografía de hip-hop que también es un musical, el centro participante podrá elegir si compite en la disciplina de URBANA o MUSICALES & BSO.

La competición de las 4 categorías se desarrollará entre el viernes 28 de abril y el lunes 1 de mayo por la mañana (la distribución de cada categoría se informará a partir de Marzo del 2023).

En esta edición y por 1ª vez, se realizará una FINAL que tendrá lugar el lunes 1 de mayo de 2023 por la tarde, donde competirán las mejores coreografías de cada bloque y disciplina en cada una de las 4 categorías, seleccionadas por el jurado.

En esta FINAL todas las coreografías seleccionadas, competirán para alzarse con el premio a MEJOR COREOGRAFÍA del bloque, disciplina y categoría que representa; así como optar al PREMIO VIGO PORTÉ 2023 (ver 15º).

11º - JUECES

El jurado estará compuesto por distintos profesionales del mundo de baile y del espectáculo, que bajo criterios de objetividad (ver apartado 12º), valorarán las coreografías presentadas.

El curriculum de cada uno de los miembros del jurado estará disponible en nuestra página web: www.vigoporte.com

La organización seleccionará el orden de participación de los competidores y el equipo de jueces designados por el comité de organización evaluará cada coreografía según los criterios detallados en el apartado 12º de este reglamento.

12º - PUNTUACIÓN

El sistema de puntuación será igual para las cuatro categorías, sumando un **máximo de 100 puntos por coreografía**.

Cada una de las disciplinas contará con tres jueces vinculados al mundo de la danza y/o espectáculo; de los cuales, dos como mínimo serán jueces especialistas en la disciplina a puntuar (Jurado: apartado 11º de este reglamento).

Las coreografías en competición serán evaluadas en las siguientes 4 áreas técnicas en una puntuación del 1 al 10 los jueces especialistas y del 1 al 5 el tercer juez*:

1- **Música:** *Qué es lo que empieza a sonar...???*

En este apartado además de valorar que el **tema musical** seleccionado es el más adecuado para la coreografía, también se tendrá en cuenta la calidad del sonido de la canción; es decir, la calidad con la que enviáis el tema y si los cortes musicales están realizados correctamente.

2- **Caracterización:** *El primer impacto es el visual.*

Uso correcto y de calidad del **atrezo, maquillaje y vestuario** adecuado a la coreografía.

3- **Puesta en escena:** **Interpretación artística, variedad coreográfica** y correcta utilización del **espacio escénico**.

4- **Técnica y Estilo:** **Recursos de los bailarines, conocimiento de figuras** y calidad y dificultad de ejecución de los **movimiento del baile**; así como la **interacción** con los distintos componentes del grupo.

*La puntuación de los **jueces especialistas por disciplina**, puntuará doble respecto al resto otorgando un máximo de 40 puntos cada juez especializado por disciplina. De este modo la suma de los dos jueces especialistas serían un máximo de 80 puntos y la puntuación máxima del tercer miembro del jurado serían 20 puntos; sumando así los 100 puntos máximos de puntuación por disciplina.

En caso de empate, quedará en puesto superior la coreografía que haya recibido mayor número de puntos por parte de los dos jueces especialistas.

El sistema de puntuaciones está informatizado y es inmediato, garantizando una total transparencia en los resultados.

Los centros de danza recibirán un pdf con todo el detalle de sus puntuaciones y los comentarios de los jueces, en el caso que los hubiese (ver apartado 2º9).

13º - MUSICA

Todos los bailes en competición serán trabajos coreográficos, aportando cada uno su propio montaje musical.

13.1 - El tiempo empezará a contar desde el primer sonido audible y/o desde el primer movimiento realizado en el escenario y acabará con el último sonido audible y/o con el último movimiento realizado en el escenario:

PARTICIPANTES	TIEMPO MÁXIMO
Solos *	2 minutos (2:00)
Dúos / Tríos	2 minutos 30 segundos (2:30)
Grupos (de 4 a 10 participantes)	3 minutos (3:00)
Grupos (de 11 a 20 participantes)	4 minutos (4:00)
Formaciones (a partir de 21 participantes)	5 minutos (5:00)
Formaciones (a partir de 51 participantes)	6 minutos (6:00)

***Variaciones de repertorio clásico** - 2 minutos 30 segundos (2:30)

13.2 - No está permitido que ninguna coreografía sobrepase el tiempo máximo establecido*.

Todos los temas musicales serán revisados previamente por la organización y si alguno sobrepasa el tiempo autorizado, será devuelto para la adecuación del tema al tiempo correcto.

En caso de que el tema final que se envíe esté fuera de tiempo, se permitirá que la coreografía se realice, pero no entrará en concurso y no se realizará ningún tipo de reembolso de las cuotas abonadas.

Si alguna coreografía comienza o termina con algún movimiento sin sonido, a la hora de enviar la música a la organización se deben incluir los silencios oportunos; tanto para el control del tiempo por parte de la organización como para que el propio técnico de sonido lo tenga en cuenta a la hora de lanzar la canción: es decir, para que no lo corte antes de tiempo, puesto que recordamos que NO se realizan ensayos.

(* permitiremos 10 segundos máximo de cortesía.)

13.3 - Pueden mezclarse varias canciones entre sí, contener fragmentos de distintos estilos musicales y contener efectos.

13.4 - No está permitido la música en directo; la organización debe recibir la pista musical de la coreografía. Lo que sí está permitido es que cantar o tocar algún instrumento por encima de la base musical entregada; pero siempre sin microfonar.

13.5 - El tema debe enviarse a la organización en el momento de la inscripción en una sola pista y con el nombre de la coreo en el propio archivo, en formato MP3 por correo electrónico a altas@vigoporte.com.

Plazo máximo para el envío de las músicas Lunes 10 de Abril de 2023.

Si llegada esta fecha, la organización no ha recibido la música, la coreografía queda eliminada sin derecho a reembolso de ninguno de los pagos realizados.

El día de la competición es obligatorio llevar una copia del tema en la misma calidad en un PEN que contenga exclusivamente el/los temas musicales con el/los que vayan a competir.

14º - COREOGRAFÍA

14.1- No hay ninguna penalización ni restricción de coreografía. Se pueden realizar todas las acrobacias deseadas. Se pueden bailar todos los estilos que quieran, pero siempre respetando los tiempos.

14.2- En caso de incorporar algún atrezzo, es obligatorio avisar previamente a la organización.

Plazo máximo para el envío de la información del atrezzo Lunes 10 de Abril de 2023 al correo electrónico altas@vigoporte.com, informando de las medidas del atrezzo y si es posible foto del mismo.

La colocación de algún paisaje u objeto escénico se limita a 15 segundos como máximo para montaje y 15 segundos como máximo para el desmontaje.

Queda prohibido el uso de cualquier material eléctrico, efecto de fuego o el uso de cualquier producto que pueda dañar, ensuciar o mojar el escenario (ej: purpurina, confetti, polvos de talco, resina, agua etc.); al igual que está prohibido la utilización de proyección sobre el escenario.

14.3- No se permitirán ensayos en el escenario. Las medidas útiles del escenario son 15 m (de ancho) x 10 m (de fondo). El escenario dispondrá de linóleo.

14.4- El vestuario de la coreografía es elección del centro de danza; pero si la organización considera, antes de la salida al escenario, que éste es ofensivo, discriminatorio, atenta a la dignidad de las personas, o no es adecuado para un concurso de estas características, se advertirá al centro de danza para su cambio o adecuación inmediata, y de no producirse la modificación, no se permitirá representar la coreografía perdiendo así mismo los derechos de participante y sin opción al reembolso de ninguna de las cuotas abonadas.

15º - PREMIOS

BLOQUES: S/D/T, GRUPOS y FORMACIONES.

DISCIPLINAS: CLÁSICA, FOLKLORE, FUSIÓN, LÍRICA, MUSICALES & BSO. y URBANA.

CATEGORÍAS: MINI, INFANTIL, JUNIOR y ABSOLUTA.

En esta edición y por 1ª vez se entregarán tres **BLOQUES** de premios por disciplina y categoría en función del número de participantes; siendo así un total de 216 coreografías premiadas.

- **Entre SOLOS / DÚOS / TRÍOS.**
- **GRUPOS** (entre 4 y 20 participantes).
- **FORMACIONES** (a partir 21 participantes).

Premios por disciplina (3 premios por 3 bloques por 6 disciplinas por 4 categorías):

- 1º Premio:** Premio primer clasificado + medalla de oro a cada participante.
- 2º Premio:** Premio segundo clasificado + medalla de plata a cada participante.
- 3º Premio:** Premio tercer clasificado + medalla de bronce a cada participante.

Premio NOMINADA A MEJOR COREOGRAFIA: Coreografía seleccionada por los jueces especialistas de cada disciplina a participar en la FINAL (ver 10º) que le otorgará:

- **Premio COREOGRAFÍA NOMINADA A MEJOR COREOGRAFÍA +**
- **Acreditación especial** de COREOGRAFÍA NOMINADA A MEJOR COREOGRAFÍA con acceso a la FINAL y al FIN DE FIESTA VIGO PORTÉ 2023 a cada participante.

Serán un total de 72 coreografías premiadas (3 bloques x 6 disciplinas x 4 categorías).

Premio MEJOR COREOGRAFIA: Premio Especial a las 12 coreografías (3 bloques por 4 categorías) seleccionadas en la FINAL VIGO PORTÉ 2023 por el presidente del jurado, en consenso con el resto del jueces:

- ✓ Premio MEJOR COREOGRAFÍA entre S/D/T de cada categoría: 100€ por coreografía.
- ✓ Premio MEJOR COREOGRAFÍA entre GRUPOS de cada categoría: 200€ por coreografía.
- ✓ Premio MEJOR COREOGRAFÍA entre FORMACIONES de cada categoría: 300€ por coreografía.

- ✓ Premio MEJOR COREOGRAFÍA.
- ✓ Medallas especiales MEJOR COREOGRAFIA a cada participante.

Premio Especial VIGO PORTÉ 2023:

Premio a la mejor coreografía seleccionada por el presidente del jurado entre los 8 Premios seleccionados como MEJOR COREOGRAFÍA:

- ✓ **1.000€ en efectivo.**
- ✓ **Premio VIGO PORTÉ 2023.**
- ✓ **Trofeo VIGO PORTÉ 2023.**
- ✓ **Medallas VIGO PORTÉ a cada participante.**

Importes de premios con impuestos incluidos.

Los pagos de los premios se realizarán a lo largo del mes siguiente al término del evento mediante factura oficial. Aquellas facturas que no hayan sido presentadas antes del 30 de junio del 2023, no serán admitidas y perderán el derecho al pago del premio correspondiente.

16º - ENTRADAS (Las entradas se pondrán a la venta a partir de Marzo 2023)

IMPORTANTE: El aforo es limitado y solo tendrán acceso a la compra de entradas, los participantes que hayan finalizado su proceso completo de inscripción (alta administrativa + pago de coreografía/s).

16.1 - ENTRADAS INDIVIDUALES del TROFEO BAILE INTERNACIONAL:

- ✓ PRECIO ESPECIAL ENTRADAS ANTICIPADAS FAMILIARES PARTICIPANTES: 12,00€ + 2,00€ (gastos de gestión TEUTICKET) por persona, por entrada y por categoría .
Fecha límite: Jueves 27 de Abril de 2023.
- ✓ Precio entrada del público general: 15€ + 2,00€ (gastos de gestión TEUTICKET) por persona, por entrada y por categoría.

El precio de la entrada incluye:

- Acceso libre al hall del Palacio de Congresos MAR DE VIGO donde tendremos ubicada la **zona de exposición** durante el desarrollo de la categoría en la que asistan.
- Acceso al **certamen + posterior entrega de premios del TROFEO**, exclusivamente de la categoría que hayan adquirido.

NINGÚN PARTICIPANTE NI PÚBLICO TIENE ACCESO CON UNA ACREDITACIÓN O ENTRADA DE UNA CATEGORÍA, EL ACCESO A OTRA. Cada categoría es un acto independiente dentro del evento; es decir, un participante o público de la categoría mini no tiene derecho a estar en el recinto en la categoría infantil a no ser que haya comprado entrada.

16.2 - ENTRADAS de la FINAL + FIN DE FIESTA VIGO PORTÉ 2023:

- ✓ PRECIO ESPECIAL ENTRADAS ANTICIPADAS PARA PARTICIPANTES Y FAMILIARES: 15,00€ + 2,00€ (gastos de gestión TEUTICKET) por persona y por entrada.
Fecha límite: Jueves 27 de Abril de 2023.
- ✓ Precio entrada del público general: 18€ + 2,00€ (gastos de gestión TEUTICKET) por persona y por entrada.

El precio de esta entrada incluye:

- Acceso libre al hall del Auditorio del Palacio de Congresos MAR DE VIGO donde tendremos ubicada la **zona de exposición**.
- Acceso a la **FINAL** en el auditorio con las actuaciones de las coreografías seleccionadas del TROFEO, y donde se entregarán las BECAS, los PREMIOS MEJOR COREOGRAFÍA y el PREMIO VIGO PORTÉ 2023 a la mejor coreografía.
- Acceso al **FIN DE FIESTA** que se realizará tras la Gala en el hall

16.3 - ENTRADAS de FIN DE FIESTA VIGO PORTÉ 2023:

- ✓ PRECIO ESPECIAL ENTRADAS ANTICIPADAS PARA PARTICIPANTES Y FAMILIARES: 5,00€ + 2,00€ (gastos de gestión TEUTICKET) por persona y por entrada. Fecha límite: Jueves 27 de Abril de 2023
- ✓ Precio entrada del público general: 10€ + 2,00€ (gastos de gestión TEUTICKET) por persona y por entrada.

El precio de esta entrada incluye:

- Acceso libre al hall del Auditorio del Palacio de Congresos MAR DE VIGO donde tendremos ubicada la **zona de exposición**.
- Acceso al **FIN DE FIESTA** que se realizará tras la Gala en el hall.

16.4 - Procedimiento de compra de ENTRADAS:

- El precio de todas las entradas es con IVA incluido.
- Compra de entradas anticipadas exclusivas para los familiares y/o participantes disponibles a partir de Marzo 2023.
- Todas las entradas serán numeradas por lo que se recomienda la compra anticipada, para la elección de butacas.
- **IMPORTANTE:** El aforo es limitado y sólo tendrán acceso a la compra de las entradas anticipadas, aquellos participantes que hayan finalizado el proceso completo de inscripción: alta administrativa de participante + pago de coreografía/s.

17º - OTROS ASUNTOS

17.1- Cualquier otro aspecto de la organización y/o competición que no esté recogido en los apartados anteriores será resuelto por el **comité de organización**. Si existiese alguna discrepancia con la decisión adoptada, remitirse al apartado 2º.7 de este reglamento.

17.2- La organización se reserva el **derecho de realizar cualquier modificación** necesaria para el mejor desarrollo del evento; con información a los participantes, tanto a través de la persona de contacto de su centro de danza como en la página web y/o redes sociales del evento.

17.3- Recordamos que la organización dispone de un **seguro de responsabilidad civil** que solo cubre los daños sufridos por algún bailarín, acompañante o público con causa directa de algo propiamente del evento (por ejemplo: se cae un foco). Pero los accidentes o daños sufridos por un bailarín, acompañante o público por causas ajenas a la organización (un bailarín se tuerce un tobillo bailando) no están cubiertos por el seguro del evento, estando obligados el propio bailarín a través de su centro de danza a tener un seguro de accidentes que cubra dichos daños. De la misma manera si alguien del público sufre un percance por causa ajena a la organización, no podrá beneficiarse, ni quedará cubierto, por el seguro de responsabilidad civil de la organización.